

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio).

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202500993

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	RICHARD ALBERTO PARADA MIRANDA.		
Identificación:	72.302.876		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	WILSON CACERES BLANCO.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución mas dos (2) meses de adición y prórroga 1		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500663 202502789	Fecha de C.D.P.	2025/02/17 2025/10/15
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501236 202507981	Fecha del R.P.	2025/02/28 2025/10/27
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 56.000.000	
	Adición 1	\$ 14.000.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 70.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/02/28	2025/12/27		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Relacionar Adiciones y/u otrosí, si aplica.

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500993	2025/10/22	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500993 hasta el 27 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial. 60 DIAS	\$14.000.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$56.000.000
Adición No. 1	\$14.000.000
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$70.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$63.000.000
Valor por ejecutar	\$7.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 7.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Prestar el acompañamiento requerido en la ejecución y seguimiento en los proyectos, líneas, programas o planes que le sean asignados en la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	El contratista brindó asistencia técnica efectiva y oportuna a lo largo del mes de junio y julio, desarrollando una serie de acciones clave alineadas con los objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Económico del Atlántico. - El contratista participó activamente en la reunión virtual convocada por la funcionaria Diana Carmona para la revisión y ajuste del cronograma general del programa CRE@CIR, aportando criterios técnicos y asegurando la alineación de la línea de Economía Circular con las metas del programa. - El contratista apoyó el desarrollo de la primera jornada de capacitación a los emprendedores seleccionados para Expoartesánías 2025, asumiendo funciones de convocatoria, logística y orientación técnica durante la formación realizada en el piso 12 de la Gobernación. - El contratista participó en la reunión con representantes de Fundación Capital para revisar el alcance del programa STRIVE y avanzar en la estructuración del Acuerdo de Entendimiento, aportando insumos técnicos y definiendo acciones conjuntas para su implementación. - El contratista apoyó la organización de la segunda jornada de capacitación a los seleccionados para Expoartesánías 2025 y lideró la sesión sobre servicio al cliente, reforzando las competencias comerciales de los emprendedores participantes.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. Brindar asistencia técnica en convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o lidere la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	En cumplimiento de la obligación de brindar asistencia técnica en convocatorias, audiencias, reuniones y eventos a los que sea invitada o lidere la Subsecretaría de Gestión Empresarial, el contratista participó en lo siguiente: • El contratista brindó asistencia técnica durante la reunión de convocatoria a emprendedores candidatos a Expoartesánías 2025, evaluando sus productos y orientando sobre requisitos sanitarios, comerciales y logísticos del proceso. • El contratista participó en la reunión con el delegado del Ministerio del Trabajo, fortaleciendo la articulación institucional y recopilando información clave sobre empleabilidad, formalización y programas de inclusión laboral para emprendedores del departamento. • El contratista asistió al Segundo Congreso Nacional de Tenderos y Economía Popular, representando a la Gobernación y recopilando información técnica relevante para los programas de fortalecimiento de economía popular impulsados por la entidad. • El contratista apoyó la logística y articulación institucional durante la Asamblea de la Red de Comisarías, gestionando contactos municipales clave para la implementación de la Ventanilla Única Empresarial en los territorios priorizados.
3. Elaborar informes y proyectar respuestas que le sean requeridos en virtud de la ejecución del objeto contractual.	El contratista participó en lo siguiente: • El contratista elaboró un informe técnico consolidado sobre los avances del programa CRE@CIR, recopilando información de las cuatro líneas estratégicas, analizando niveles de participación y formulando recomendaciones operativas para el fortalecimiento del proceso formativo.
4. Acompañar y asesorar a los emprendedores, microempresarios y participantes del ecosistema empresarial del Atlántico, en cuanto a sus solicitudes, propuestas o iniciativas encaminadas a la mejora de la productividad, rentabilidad y competitividad en el departamento del Atlántico	En cumplimiento de la obligación contractual relacionada con el acompañamiento y asesoría a emprendedores, microempresarios y actores del ecosistema empresarial del Atlántico, durante el período reportado el contratista efectuó lo siguiente: • El contratista acompañó la convocatoria, organización logística y atención de 18 nuevos emprendedores durante la feria realizada en el primer piso de la Gobernación, gestionando mobiliario, ubicación, divulgación y asistencia técnica durante la jornada. • El contratista atendió a las emprendedoras de la marca Dolcezze, revisando su nueva línea de productos y orientándolas sobre procesos internos para degustaciones institucionales y estrategias de posicionamiento comercial. • El contratista participó en la jornada de presentación de emprendedores del ecosistema INCA, brindando recomendaciones técnicas sobre producto y servicio, y apoyando la identificación de unidades productivas con potencial para futuras ferias. • El contratista atendió, junto al supervisor, a la representante de la Fundación Alas de Fénix, recopilando información sobre necesidades del grupo de mujeres del corregimiento de Arroyo de Piedra y orientando sobre rutas institucionales de apoyo. • El contratista apoyó la reunión con pescadores del embalse del Guájaro, registrando las solicitudes presentadas y

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	contribuyendo a la interlocución institucional ante situaciones de tensión y demandas de representación exclusiva por parte de una federación del sector.
5. Las demás que le sean asignadas por la supervisión, y que guarden relación con el objeto del contrato.	En cumplimiento de la obligación has demás que le sean asignadas, durante el período reportado el contratista efectuó lo siguiente: - El contratista, por instrucciones de la supervisión, revisó junto al equipo técnico la situación de los emprendedores seleccionados para Expoartesánias 2025, ajustó materiales formativos del programa CRE@CIR y organizó los grupos de formación para su inicio. - El contratista participó en la jornada de socialización del programa "Forjando la Resiliencia Climática y el Liderazgo Ambiental del Atlántico", acompañando la mesa técnica y apoyando la articulación con UMATAS y secretarías municipales.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Wilson Cáceres Blanco, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista viene ejecutando a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

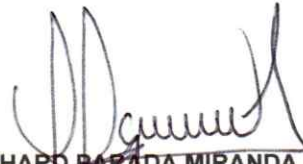
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9483491361	2025/03/27	\$827.300
2	9485313486	2025/04/28	\$827.300
3	9486645251	2025/05/26	\$827.300
4	9487757324	2025/06/26	\$827.300
5	9489554542	2025/07/28	\$827.300
6	9490902049	2025/08/27	\$827.300
7	9492567379	2025/09/29	\$827.300
8	9493940023	2025/10/27	\$827.300
9	9495239585	2025/11/27	\$827.300
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$7.445.700

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).
NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 27 días del mes de noviembre de 2025.


WILSON CACERES BLANCO
C.C 72.167.129
SUPERVISOR


RICHARD PARADA MIRANDA
C.C.: 72.302.876
CONTRATISTA